

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

Quito, 9 de Junio del 2000

Señor  
Fernando Armendariz Saona  
Ciudad.-

49946

De mi consideración:

Tengo en agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Institución, por el período estatutario de 2 años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

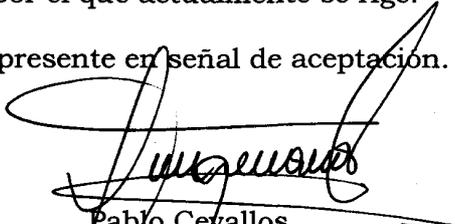
Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo 22 del Estatuto Social Codificado de la Institución, en virtud de lo cual Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva en su cargo será reemplazado por el Presidente.

Usted reemplazará en funciones al Dr. Bruno Pineda, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 13 de noviembre de 1998.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS, antes denominada LOCEDI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Noviembre 7 de 1996, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado e inscrita el 14 de Noviembre de 1996 en el Registro Mercantil del mismo Cantón. Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 14 de Mayo de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Julio de 1997, la compañía aumentó su capital, cambió su denominación y reformó su estatuto social por el que actualmente se rige.

Sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Pablo Cevallos  
PRESIDENTE OCASIONAL DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede el día de hoy 9 de Junio del 2000.



Fernando Armendariz Saona  
CC. 170389989-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4482 del Registro de Nombramientos Tomo 131  
Quito, a 1 JUL 2000



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO